

Acta Número 07-2018. Séptima reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- San Marcos. En el Municipio de San Marcos, departamento de San Marcos, siendo las ocho horas con treinta minutos **del día martes treinta y uno de julio del año dos mil dieciocho (31-07-2018)**, reunidos en el salón de Gobernación Departamental, del municipio de San Marcos, como sede del pleno del Consejo Departamental de Desarrollo, el señor Presidente del pleno, Oswin René Morales, Ingeniero Eusebio López y López, en calidad de Secretario del Consejo Departamental de Desarrollo e Ingeniero Erwin Danilo Velásquez, Director Ejecutivo del CODEDE, con el objetivo de celebrar la séptima reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo San Marcos, durante el ejercicio fiscal dos mil dieciocho (2018), que en lo sucesivo se abreviará "CODEDE", procediendo de la siguiente manera: **PRIMERO:** Verificación del Quórum. El Secretario del CODEDE verifica el quórum en la hora indicada, no habiendo suficientes participantes se dio el tiempo de espera de una hora para iniciar con los presentes. Habiendo transcurrido el tiempo estipulado, se inicia la reunión con iguales propósitos, de acuerdo con lo que establece el artículo veintisiete (27) de la Ley de Consejos de Desarrollo, dejando constancia de la comparecencia de las siguientes personas: **Por las Corporaciones Municipales:** Magno Víctor Roblero Bravo, San José Ojetenam; Selvin Lucas Arrivillaga Muñoz, (Alcalde Interino) Tejutla; Carlos Alfonso Mazariegos Ramírez, San Rafael Pie de la Cuesta; Carlos Enrique Bautista, San Pedro Sacatepéquez; Eluminio Cristóbal Cifuentes Gómez, Nuevo Progreso; **Wüilian Romeo Fuentes López, San Antonio Sacatepéquez;** Baudilio Ricardo Ramírez López, San Cristóbal Cucho; Basilio García Salvador, Comitancillo; Cirilo Gabriel López López, San Marcos; David López Ramírez, Ixchiguán; Aroldo Alfredo Cordero Monroy, La Blanca; Waldin Joel Fuentes Escobar, San José El Rodeo; José Raúl Maldonado Pérez, San Pablo; Ricardo Guillermo Velásquez Gerónimo, El Quetzal; Aníbal Fausto Maldonado Barrios, Ocos; Petronilo Chún Ramírez, Concepción Tutuapa; Roldán Josué Tema Coronado, San Lorenzo; Ramiro Bruno Soto Mejía, San Miguel Ixtahuacán; Erasmo Ismael Ramos Pérez, Tajumulco; Reynaldo Carlos Domingo Bámaca, Sipacapa; **Por las Corporaciones Municipales con excusa:** Juan Carlos Ochoa Arresis, Esquipulas Palo Gordo; Eugenio Hernández Velásquez, Tacana. **Por las Corporaciones Municipales sin excusa:** Erik Salvador Súniga Rodríguez, Ayutla; Fulbio Ludvin Pérez de León, Catarina; José Augusto Echeverría Pérez, El Tumbador; Haroldo Santiago Morales López, La Reforma; Walter Manfredo López Valdéz, Pajapita; Eugenio Leopoldo López y López, Río Blanco; Amílcar Humberto Roblero Escalante, Sibinal. **Por el Organismo Ejecutivo:** Ronaldo Robledo, titular

del Consejo Nacional de Áreas Protegidas; Etelbina Floridalva Estrada López, titular de la Secretaría Presidencial de la Mujer; Walter Jesús de León de León, suplente del Instituto Nacional de Bosques; Julio Adolfo Rodríguez Mérida, suplente del Instituto de Fomento Municipal; Ricardo Antonio Barrios Rivera, titular Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Mario Martín, titular del Ministerio de Cultura y Deportes; Fredy Marín Laparra Tovar, titular del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Rudy Neftaly Fuentes Orozco, titular del Ministerio de Economía/delegado de la Dirección de Atención al Consumidor; Siomara de los Ángeles Gil, titular del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; William Alfredo Mérida González, titular del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. **Por el Organismo Ejecutivo con excusa:** Shirley Marisol Gramajo, titular del Fondo de Tierras. **Por el Organismo Ejecutivo sin excusa:** Gustavo Adolfo Arana Jui, titular de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres; Wilfrido Manfredo Fuentes Fuentes, titular Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda/Zona Vial número nueve (9) de Caminos. **Por las Organizaciones No Gubernamentales:** Catalino José Monzón, titular Organizaciones Campesinas; Cleotilde Elida Elizabeth Fernández Villaroto de Sánchez, titular de Organizaciones de Mujeres; José Tojil Sánchez, titular de Organizaciones de Trabajadores; Mario Perfecto Tema Bautista, titular del Consejo de Pueblo Maya-Sipakapense; Nivia Eroina Rodríguez de León Orozco, titular Organizaciones Campesinas; Jorge Mario Castillo Rodas, titular Organizaciones Cooperativas. **Por las Organizaciones No Gubernamentales sin excusa:** Ángel Roblero Bravo, titular del Consejo de Pueblo Mam-Maya; Marta Eliza Orozco López, titular de las Asociaciones de Propietarios de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas; Erick Rolando Bulask Barrios, titular de Asociaciones Agropecuarias, Comerciales, Financieras e Industriales; Leonel Alfredo Orozco Miranda, titular de Organizaciones no Gubernamentales; Eugenia Elizabeth Makepeace Alfaro, titular USAC/CUSAM; Edilzar Gabriel Paz López, titular de Universidades Privadas. Invitada Especial: Lesly Valenzuela, Diputada por San Marcos. **SEGUNDO:** Lectura y aprobación de la Agenda: El Secretario del CODEDE somete a consideración de los presentes la agenda siguiente: 1) Verificación del Quórum; 2) Lectura y aprobación de la agenda; 3) Apertura de la reunión, bienvenida, y objetivos; 4) Seguimiento de Inversión Ejercicio Fiscal 2018; 5) Prioridades Nacionales de Desarrollo Según Punto Resolutivo 03-2018 del CONADUR; 6) Presentación de los Avances del Plan de Trabajo de la Comisión de la Mujer; 7) Información relacionada a la seguridad ciudadana en los Municipios del Departamento; 8) Presentación de estudio de muestreo sobre el acceso y uso del agua en Municipios del

Departamento de San Marcos; 9) Presentación Junta Directiva del Club Deportivo Marquense; 10) Lectura, aprobación, firma del acta y cierre de la reunión. La agenda queda aprobada por el Pleno del Consejo. **TERCERO:** Apertura de la reunión, bienvenida y objetivos. El señor Presidente del CODEDE da la cordial bienvenida a los miembros Titulares de este Consejo, Alcaldes Municipales e invitados, agradeciendo el haber atendido la convocatoria, además exhorta a todos a trabajar con mucha dedicación para el desarrollo integral de todos los habitantes de este departamento. El señor Presidente, declara la sesión abierta. **CUARTO:** Seguimiento de Inversión Ejercicio Fiscal 2018. Interviene el Director Ejecutivo del Consejo Departamental de Desarrollo de San Marcos, Ingeniero Erwin Danilo Velásquez Velásquez, quien da a conocer que a la fecha de un total de 119 proyectos se cuentan con 66 convenios suscritos, que corresponde a 55% de la ejecución del departamento, los cuales da a conocer a continuación por cada municipio:

No.	MUNICIPIO	No. DE CONVENIOS SUSCRITOS	No. DE PROYECTOS
1	San Pedro Sacatepéquez	3	3
2	San Antonio Sacatepéquez	3	3
3	Esquipulas Palo Gordo	6	6
4	Concepción Tutuapa	5	5
5	Ayutla	2	2
6	Tejutla	1	1
7	Tacaná	5	5
8	Sipacapa	2	2
9	Tajumulco	9	9
10	El Quetzal	3	3
11	Ocós	1	1
12	San Marcos	4	4

Asimismo, existen municipios también que cuentan con convenios suscritos pero sin embargo por falta de documentación a presentar no cuentan con el mismo, los cuales son los siguientes:

No.	MUNICIPIO	CONVENIOS SUSCRITOS	CONVENIOS FALTANTES	OBSERVACIONES
1	San Rafael Pie de La Cuesta	1	1	En revisión
2	San Miguel Ixtahuacán	1	1	En revisión
3	San Pablo	2	2	En revisión
4	Catarina	1	2	No vinculados
5	San José Ojetenam	4	1	No vinculado
6	San Cristóbal Cucho	2	1	En revisión
7	San Lorenzo	2	3	No vinculados
8	Río Blanco	1	1	En revisión
9	Comitancillo	7	2	En revisión
10	Ixchiguan	3	1	En revisión

11	Multimunicipales	2	3	No vinculados
----	------------------	---	---	---------------

Y también se da a conocer los municipios que no cuentan con ningún convenio:

No.	MUNICIPIO	CONVENIOS SUSCRITOS	CONVENIOS FALTANTES	OBSERVACIONES
1	San José El Rodeo	0	4	No vinculado y no tiene resolución del MINFIN
2	Sibinal	0	5	No vinculados
3	Malacatán	0	3	En revisión y Falta de traslado de documentación
4	El Tumbador	0	1	No vinculado
5	La Reforma	0	4	No cuenta con resolución del MINFIN
6	Nuevo Progreso	0	8	No vinculado
7	La Blanca	0	1	No vinculado
8	Pajapita	0	3	No cuenta con resolución del MINFIN

Por lo que se solicita a las Unidades ejecutoras agilizar los procesos para la suscripción de convenios, puesto que hay varios proyectos que llevan proceso de licitación en Guatecompras y ya solo quedan 5 meses para la ejecución de los mismos. **QUINTO:** Prioridades Nacionales de Desarrollo Según Punto Resolutivo 03-2018 del CONADUR. Ingeniero Rudy García, Especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial de Segeplán, inicia la presentación indicando que producto de la articulación del Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para Guatemala, a nivel de país se integraron y establecieron las Prioridades nacionales de desarrollo y sus metas. Socializa el punto Resolutivo 03-2018 que corresponde a la aprobación de la estrategia de comunicación de dichas prioridades. En el artículo 02 aprueba la modificación del artículo 01 del punto resolutivo 08-2017, respecto a la denominación de las prioridades nacionales, a los que da lectura y explica a cada una de ellas. En el artículo 03 insta a la divulgación y cumplimiento de las mismas indicando que "Se instruye para que se certifique, el presente punto resolutivo, a los tres organismos del Estado, sociedad civil, sector privado, cooperación internacional y gobiernos locales para su implementación como responsables y corresponsables del desarrollo de Guatemala; y a los diferentes sectores representados en el Sistema de Consejos de Desarrollo a socializar y promover las prioridades y metas estratégicas de desarrollo". Menciona como ejemplo, que la planificación departamental y de las municipalidades ya están alineados a las Prioridades Nacionales de Desarrollo. Como parte de este punto, también se socializa el contenido del oficio circular DPT 07-2018 de fecha veinticuatro de julio del dos mil dieciocho, emitido por Segeplán sobre la distribución de revisores encargados y municipios del Índice de Participación


Ciudadana -IPC-, mismo que estará a cargo de personal de Segeplán central y de la Delegación departamental de San Marcos. Insta a los alcaldes a considerar dicha información y a instruir al personal que corresponda, para que manejen y reporten información conforme las preguntas de dicho índice. **SEXTO:** Presentación de los avances del Plan de Trabajo de la Comisión de la Mujer. A cargo de la Licenciada Etelbina Estrada delegada de la Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM-, quien da a conocer el Plan de Trabajo de la Comisión, y avances del mismo, en el marco de la agenda estratégica e información del proceso de la asamblea de elección de representantes de las organizaciones de mujeres ante el CODEDE. **SEPTIMO:** Información relacionada a la seguridad ciudadana en los Municipios del Departamento de San Marcos a cargo del Licenciado Wüilian Romeo Fuentes, Alcalde del municipio de San Antonio Sacatepéquez; quien manifiesta preocupación por la inseguridad que existe en los municipios del departamento. Expone la situación de los agentes asignados en su municipio. Solicita a las autoridades correspondientes, en especial al Comisario de la Policía Nacional Civil designado en el departamento sus buenos oficios para garantizar la seguridad pública y ciudadana en cada uno de los municipios del departamento de San Marcos, designando agentes y recursos necesarios, que los asignados al departamento no se movilicen a otras partes del país. Intervienen otros Señores Alcaldes, concluyen que se elaborará un memorial firmado por todos los Alcaldes, dirigido al Ministerio de Gobernación solicitando apoyo para la asignación de agentes de la Policía Nacional Civil y recursos de las sub estaciones instaladas en los municipios de San Marcos, para solucionar la problemática de inseguridad en el departamento. **OCTAVO:** Presentación de estudio de muestreo sobre el acceso y uso del agua en Municipios del Departamento de San Marcos. A cargo de Licenciada Susana López, representante de la Pastoral de la Tierra, quien da a conocer los resultados del estudio muestreo sobre los efectos de la escasez de agua municipios del Altiplano y Valle de San Marcos. El estudio se realizó en comunidades seleccionados de nueve municipios del departamento de San Marcos y uno del departamento de Huehuetenango. La misma se baso en el marco legal y político existente, se analizaron las causas de las problemáticas relacionadas al agua, personas afectadas y propuestas y alternativas de solución desde la población entrevistada. Se integra a la reunión Alcalde de Malacatán Hipólito Adrián Hernández Reyes. **NOVENO:** Presentación de Junta Directiva del Club Deportivo Marquense. Intervine Ileana Sosa Sánchez Presidenta Adjunta del Club, quien informa sobre la integración de la junta directiva del Club, manifiesta que el deporte para los jóvenes del departamento es importante, por lo que plantea

la necesidad de apoyo para el Club del Deportivo Marquense, solicitan apoyo a los Señores Alcaldes para poder coordinar actividades en sus territorios para promover al Club y el deporte en el departamento. Seguidamente interviene la Diputada Lesly Valenzuela para abordar los temas de problemáticas de energía eléctrica en los municipios y sobre proyectos de la inversión 2019, para ello hace entrega de un folder con información al respecto, a cada uno de los Alcaldes. Manifiesta su apoyo en conjunto con el Señor Gobernador para el abordaje de la problemática de inseguridad en el departamento de San Marcos. **DECIMO:** Lectura, aprobación, firma del Acta y cierre de la reunión. El secretario procede a dar lectura al acta y el Presidente solicita a la plenaria, que por la importancia de los puntos abordados y con la señal acostumbrada se aprueba el Acta No.07-2018, para lo cual el Pleno lo hace por mayoría. Se hace saber a la plenaria que el audio estará disponible en las oficinas de la Segeplán para quien así lo desea, en un plazo de ocho (8) días. No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las trece horas en punto. Firmando de conformidad y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman los comparecientes.

 Oswin René Morales Flores Presidente del CODEDE	 Eusebio López y López Secretario del CODEDE
  Magno Víctor Roblero Bravo Alcalde San José Ojetenam	  Selvin Lucas Arrivillaga Muñoz (Alcalde Interino)Tejutla
  Carlos Alfonso Mazariegos Ramirez Alcalde San Rafael Pie de la Cuesta	 Carlos Enrique Bautista Alcalde San Pedro Sacatepéquez

  Eluminio Cristóbal Cifuentes Gómez Alcalde Nuevo Progreso	  Wilián Romeo Fuentes López Alcalde San Antonio Sacatepéquez
  Baudilio Ricardo Ramírez López Alcalde San Cristóbal Cucho	  Basilio García Salvador Alcalde Comitancillo
  Cirilo Gabriel López López Alcalde San Marcos	  David López Ramírez Alcalde Ixchiguán
 Aroldo Alfredo Cordero Monroy Alcalde La Blanca	 Waldin Joel Fuentes Escobar Alcalde San José El Rodeo
  José Raúl Maldonado Pérez Alcalde San Pablo	 Ricardo Guillermo Velásquez Gerónimo Alcalde El Quetzal
  Aníbal Fausto Maldonado Barrios Alcalde Ocós	  Petronilo Chún Ramírez Alcalde Concepción Tutuapa



  <p>Roldán Josué Tema Coronado Alcalde San Lorenzo</p>	  <p>Ramiro Bruno Soto Mejía Alcalde San Miguel Ixtahuacán</p>
 <p>Erasmo Ismael Ramos Pérez Alcalde Tajumulco</p>	  <p>Reynaldo Carlos Domínguez Alcalde Sipacapa</p>
 <p>Ronaldo Robledo Consejo Nacional de Áreas Protegidas</p>	 <p>Etelbina Floridaiva Estrada López Secretaría Presidencial de la Mujer</p>
 <p>Walter Jesús de León de León Instituto Nacional de Bosques</p>	 <p>Julio Adolfo Rodríguez Mérida Instituto de Fomento Municipal</p>
 <p>Ricardo Antonio Barrios Rivera Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales</p>	 <p>Mario Martín Ministerio de Cultura y Deportes</p>
 <p>Fredy Marín Laparra Továr Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación</p>	 <p>Ridy Neftaly Fuentes Orozco Ministerio de Economía/delegado de la Dirección de Atención al Consumidor</p>

 <p>Siomara de los Angeles Gil Ministerio de Trabajo y Previsión Social</p>	  <p>William Alfredo Mérida González Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social</p>
 <p>Catalino José Monzón Organizaciones Campesinas</p>	  <p>Cleotilde Elida Elizabeth Fernández Villaroto de Sánchez Organizaciones de Mujeres</p>
 <p>José Toñi Sánchez Organizaciones de Trabajadores</p>	 <p>Mario Perfecto Tema Bautista Consejo de Pueblo Maya-Sipakapense</p>
 <p>Nivia Eroina Rodríguez de León Orozco Organizaciones Campesinas</p>	 <p>Jorge Maño Castillo Rodas Organizaciones Cooperativas</p>
 <p>Erwin Danilo Velásquez Director Ejecutivo CODEDE (Invitado Especial)</p>	 <p>Hipólito Adrián Hernández Reyes Alcalde de Malacatán</p>